

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 8 de febrero de 2021, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Expte: PNL 49/21 RGEP 4036

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid para que lleve a cabo de manera urgente un Plan para la adecuación y puesta en marcha de un sistema de evaluación telemática en las universidades de Madrid, que pueda ser implementado antes de la realización de la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre del curso académico 2020-2021, para su tramitación ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Madrid, 8 de febrero de 2021 EL PRESIDENTE,